



MODELO PAD_2

CÓDIGO DEL CONCURSO: 120924/PAD/019	
RESOLUCIÓN: 12 de septiembre de 2024	BOUC: 12 de septiembre de 2024
CATEGORÍA: PROFESOR/A AYUDANTE DOCTOR/A	Nº DE PLAZAS: 1
ÁREA DE CONOCIMIENTO: FILOLOGÍA INGLESA	
DEPARTAMENTO: Estudios Ingleses: Lingüística y Literatura	
FACULTAD: FILOLOGÍA	

Resolución de fecha 25 de Octubre de 2024 por la que se hace pública, de conformidad con lo establecido en la base VI de la Disposición Reguladora del Proceso de Selección de Profesores Ayudantes Doctores, lo siguiente:

1º **Lista definitiva** de aspirantes admitidos/as y excluidos/as en la convocatoria arriba referenciada:

ASPIRANTES ADMITIDOS/AS
CARTER, CHRISTOPHER RYAN
GARCÍA GARCÍA-MADRID, ALBERTO
MASTRANGELO, CLAUDIO
MATARRANZ ARAQUE, JUAN TOMÁS
MURGA AROCA, AURORA
RIVERO VADILLO, ALEJANDRO
ROMEA PARENTE, ELENA NATALIA
VELASCO MONTIEL, MARÍA DEL CARMEN

ASPIRANTES EXCLUIDOS/AS	Causa/s de exclusión
SAPONJIC JOVANOVIC, EVELINA	(1)

- (1) No acreditar estar en posesión del Título de Doctor.
- (2) No presentar certificado oficial del nivel de idioma C1
- (3) No presentar justificante del pago o exención de tasas por derechos de examen.
- (4) No presentar declaración jurada.
- (5) Presentar la instancia fuera de plazo.
- (6) _____

Código Seguro De Verificación	4B51-4E46-5263P526B-4472	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ana Illeras Garcia - Jefa Seccion Personal Facultad Filologia	Firmado	25/10/2024 11:57:07
	Isabel Duran Gimenez-Rico - Decana Facultad Filología	Firmado	25/10/2024 10:49:24
	Patricia Cañizares Ferriz - Secretaria Académica Facultad Filología	Firmado	25/10/2024 10:13:10
Observaciones		Página	1/2
Uri De Verificación	https://sede.ucm.es/verificacion?csv=4B51-4E46-5263P526B-4472		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





2º **Día, hora y lugar** en el que los aspirantes podrán examinar la documentación presentada por los demás aspirantes:

Fecha:	28 de octubre de 2024
Hora:	Cita en rrhh@filol.ucm.es
Lugar:	Facultad de Filología Edificio A. Sección de Personal

Contra la presente Resolución se podrá interponer recurso de alzada ante el/la Rector/a de la Universidad en el plazo de un mes, a contar a partir del día siguiente al de su publicación. Así mismo los aspirantes podrán presentar recusación, cuando en alguno de los componentes de la comisión juzgadora pudiera darse alguna de las causas de abstención y recusación previstas en el art. 23 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público.

EL/LA SECRETARIO/A DE LA FACULTAD
Firmado:
Vº Bº EL/LA DECANO/A
Firmado:

Diligencia por la que se hace constar que la fecha de publicación de este documento ha sido el día:
Firmado:

Código Seguro De Verificación	4B51-4E46-5263P526B-4472	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ana Illeras Garcia - Jefa Seccion Personal Facultad Filologia	Firmado	25/10/2024 11:57:07
	Isabel Duran Gimenez-Rico - Decana Facultad Filología	Firmado	25/10/2024 10:49:24
	Patricia Cañizares Ferriz - Secretaria Académica Facultad Filología	Firmado	25/10/2024 10:13:10
Observaciones		Página	2/2
Url De Verificación	https://sede.ucm.es/verificacion?csv=4B51-4E46-5263P526B-4472		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

